

**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

VALORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES SOBRE LA FALTA DE ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0038]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0038, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a valoración del análisis de los agentes económicos y sociales sobre la falta de orientación y gestión del Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de enero de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0038]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cómo valora el Presidente el análisis de los agentes económicos y sociales sobre la falta de orientación y gestión del Gobierno de Cantabria?

Santander a 23 de enero de 2018

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."